



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

HABILIDADES PROFESIONALES EN LA INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES

**Máster Universitario en
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN CON
ADOLESCENTES EN CONFLICTO**
Centro Universitario Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022-23

1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Habilidades profesionales en la intervención con adolescentes
Código:	
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Evaluación e intervención con adolescentes en conflicto
Departamento y Área de Conocimiento:	Educación y Psicología
Carácter:	Formación Básica Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1º Cuatrimestre
Profesorado:	Juan José Rabanal Cabrerizo Belén Garayoa Molpeceres
Horario de Tutoría:	Horario a consultar con los docentes
Número de despacho	32 (Belén Garayoa) y 29 (Juanjo Rabanal)
Correo electrónico	belen.garayoa@cardenalcisneros.es juanjo.rabanal@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende aportar al estudiante las herramientas necesarias para su acción, formándole para la adecuada resolución de problemas, reestructuración emocional y cognitiva, regulación emocional, reducción de la ansiedad en situaciones sociales y entrenamiento en habilidades y destrezas esenciales en el trabajo con grupos e individuos y en equipos interdisciplinares, entre otras competencias.

Su aprendizaje resultará imprescindible para entender muchas de las situaciones y comportamientos que encuentre en su práctica profesional. El ejercicio de la profesión, que se desarrolla principalmente en situaciones sociales, requiere de una comprensión adecuada de los procesos de interacción y comunicación. Las competencias que consigan les resultarán de tremenda utilidad en todos los contextos en los que trabajen, y con todo tipo de colectivos sociales.

El propósito de esta asignatura es que el estudiante conozca y profundice sobre la importancia de las relaciones interpersonales en la vida diaria, así como la necesidad de disponer de una adecuada competencia social necesaria para poder vivir en sociedad. Si las interrelaciones son adecuadas, proporcionan bienestar y autoestima, posibilitando realizar

las tareas de forma más eficaz. Por ello, pretendemos potenciar las habilidades necesarias para la adecuada relación interpersonal en el ámbito profesional con adolescentes, así como el conocimiento sobre las principales técnicas para su entrenamiento e intervención desde el ámbito socioeducativo.

Prerrequisitos y Recomendaciones

No se establecen requisitos previos.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas o generales:

CB1. Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados en un contexto altamente especializado en el área de trabajo con adolescentes en conflicto, que demuestra el manejo de metodologías, herramientas y recursos de trabajo especializados.

CB2. Aplicar e integrar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos nuevos e imprecisos, que pueden ser de carácter multidisciplinar en contextos especializados.

CB6. Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

CG1. Conocer y comprender críticamente el ámbito jurídico-organizativo de la intervención con adolescentes en conflicto.

CG2. Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos de intervención con adolescentes en conflicto.

CG3. Gestionar los recursos adecuados para cada situación de conflicto en los diferentes contextos de intervención.

CG6. Conocer el marco de actuación en el desempeño profesional, adquiriendo conocimientos sobre la estructura y funcionamiento de las instituciones que trabajan con adolescentes en conflicto.

Competencias específicas:

CE1. Identificar y evaluar las circunstancias que determinan las situaciones de conflicto para los adolescentes, seleccionando las estrategias más adecuadas para la detección y modificación de las mismas.

CE2. Aplicar las tipologías e indicadores protocolizados y validados en la identificación de las situaciones de conflicto en las que pueden verse implicados los adolescentes.

CE4. Intervenir con adolescentes en situación de conflicto valorando sus necesidades y opciones seleccionando la metodología y modelo de intervención más adecuado.

CE10. Conocer en profundidad los factores psicológicos, sociales, familiares y de otro corte que subyacen en los casos de adolescentes en conflicto.

CE11. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención aplicados en la atención a los adolescentes en conflicto.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Bloque I: Disciplina positiva y adolescencia 1.- Etapas, conceptos, tipología y factores que influyen la aparición de los comportamientos inadecuados. 1.1.- Pilares de la disciplina positiva y necesidades en la adolescencia. 1.2.- El conflicto como escenario de trabajo con la adolescencia 1.3.- La gestión de conflictos y su resolución alternativa	<ul style="list-style-type: none"> • 2 ECTS
Bloque II: Habilidades socioemocionales (I) 2. Inteligencia Emocional 2.1.- Asertividad 2.2.- Empatía 2.3.- Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS
Bloque III: Habilidades socioemocionales (II) 3.- Autoconocimiento y autoestima 4.- Control de la Ira 5.- Resiliencia 6.- Apertura al cambio	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 ECTS
Bloque IV: Habilidades comunicativas 7.- Diálogo 8.- Mensaje yo 9.- Escucha activa 10.- Comunicación positiva	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se impartirá de manera semipresencial a través de la Plataforma Virtual CUCC. 1/3 de las horas de impartición corresponde a la carga docente (50 horas), dentro de la que se encuentra la carga presencial de la asignatura, que supone una totalidad de 12 horas. El trabajo autónomo del estudiante se ha estimado en 100 horas (2/3 de la asignatura).

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	16 horas de actividad presencial (100% presencialidad). 2 horas de prueba específica (100% presencialidad).
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	57 horas de clases teórico-prácticas <i>on line</i> . 150 horas de trabajos individuales/grupo.
Total horas	225 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clase magistral/ exposición	En las clases se utilizará una metodología múltiple, activa y participativa por parte del estudiante.
Exposiciones	En algunas clases, el estudiante deberá exponer sus trabajos.
Estudio y discusión de casos Prácticas guiadas Trabajos escritos Debates Tertulias dialógicas Role playing	Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesorado. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, teatralizaciones, análisis y discusión, así como la realización de trabajos en equipo y por proyectos. Además, en las clases se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) define los siguientes elementos:

- Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.
- Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.
- Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

Resultados de aprendizaje

El objetivo de esta asignatura es formar al alumno en el diseño, puesta en marcha y evaluación de intervenciones dirigidas a reducir o prevenir situaciones de riesgo social y/o la promoción de una mayor calidad de vida. Para ello el estudiante, tras la superar la presente asignatura, deberá ser capaz de:

- Identificar los diferentes problemas que presentan los adolescentes en conflicto, así como los factores de riesgo más importantes en diferentes áreas de funcionamiento.
- Comprender los procesos que subyacen al origen y mantenimiento de los problemas que presenta el adolescente en conflicto.
- Conocer y utilizar de manera selectiva las diferentes estrategias de evaluación que se pueden utilizar para valorar las situaciones de conflicto en adolescentes.
- Seleccionar las estrategias de intervención más adecuadas y eficaces en función del tipo específico de dificultades que presente el adolescente.
- Valorar la eficacia de las propias intervenciones.

Criterios de evaluación

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el estudiante debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con las habilidades sociales y la competencia social
- Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social por problemas de habilidades sociales o competencia social
- Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
- Análisis e interpretación de datos.
- Conocimiento de habilidades sociales como profesional en el ámbito psicosocioeducativo
- Interés por el aprendizaje y participación activa.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá* y en la Orden ECD 1070/2013, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

1.1. La convocatoria ordinaria será en enero y la extraordinaria en junio.

1.2. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua o suspendan la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria que hubieran obtenido la calificación mínima requerida, debiendo el estudiante someterse nuevamente a las pruebas de evaluación en que hubiera resultado suspenso.

2. Modalidades de evaluación

2.1. Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos, deben estar basados en la evaluación continua del estudiante. Se define *evaluación continua* como el sistema de evaluación que incluye la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura.

2.2. Requisitos para superar la evaluación continua:

- Entregar como mínimo el 75% de las actividades encomendadas, mediante el procedimiento de entrega y en la fecha que el profesor especifique en cada caso.
- Siempre que el alumno falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no implica necesariamente la posibilidad de recuperar la actividad, ya que esto no siempre es posible (por ejemplo, en debates o discusiones orales, actividades grupales realizadas *in situ*, *role-plays*, etc.).

2.3. Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.

2.4. El profesorado de la asignatura informará al alumno con la debida antelación sobre el cumplimiento de los requisitos de la modalidad de evaluación continua y sobre su posibilidad de presentarse al examen.

3. Herramientas de evaluación

- 3.1. Los distintos criterios de evaluación serán evaluados mediante distintas herramientas o pruebas de evaluación (que aparecen señaladas en la tabla, junto a sus correspondientes pesos relativos en la evaluación).
- 3.2. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, es necesario que el estudiante realice y supere con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 50% en cada una de ellas.

Criterios de evaluación	Herramientas			
	Actividades y tareas individuales	Actividades y tareas grupales	Examen	
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con las habilidades sociales y la competencia social	X	X	X	20%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social por problemas de habilidades sociales o competencia social		X	X	20%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	X	X	X	20%
Análisis e interpretación de datos.	X	X		10%
Conocimiento de habilidades sociales como profesional en el ámbito psicosocioeducativo			X	20%
Interés por el aprendizaje y participación activa	X	X	X	10%
Porcentaje	60 %	20%	20%	100%

3.2. Información específica sobre las herramientas de evaluación:

- Actividades, exámenes y participación en las sesiones presenciales (0%-40%)
- Actividades a través de la plataforma virtual (60%-100%)

El sistema de evaluación exige la superación de la prueba presencial obligatoria.

4. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse la sección de Normativa sobre Evaluación de la página web de la Universidad de Alcalá de Henares.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica

CABALLO, V. E. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.

DE BONO, E. (2012). *Seis sombreros para pensar* (1ª ed. en esta presentación, 3ª imp.). Barcelona: Paidós.

COSTA, M. Y LÓPEZ, E. (1991): *Habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Manual para el educador social*. Ministerio de Asuntos Sociales.

INGLÉS, C (2007) *Enseñanza de habilidades interpersonales para adolescentes. Programa PEHIA*. Pirámide.

NELSEN, J. (2007). *Cómo educar con firmeza y cariño: Disciplina Positiva*. Médici.

KELLY, J. A. (2000). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

LANTIERI, L (2009) *Inteligencia emocional infantil y juvenil*. Ed. Aguilar.

LOTT, J., & NELSEN, J. (2005). *Disciplina positiva para adolescentes*. Empresas Ruz SA De CV.

MONJAS, M.I. (Dir.). (2007). *Cómo promover la convivencia: Programa de asertividad y habilidades sociales (PAHS)*. Madrid: CEPE.

MORGADO, I. (2007). *Emociones e inteligencia social*. Barcelona: Editorial Ariel.

PEÑAFIEL, E. Y SERRANO, C. (2010) *Habilidades sociales*. Ed. Editex

SEGURA, M. (2005) *Enseñar a convivir no es tan difícil*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

SEGURA, M. ARCAS, M. (2008) *Relacionarnos bien. Programas de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años*. Narcea

SOLETO MUÑOZ, H. y Otero Parga, M. (Coords). (2007). *Mediación y solución de conflictos: Habilidades para una necesidad emergente*. Madrid: Tecnos.

VALLÉS, A. Y VALLÉS, C. (2004) *Programa de refuerzo de las habilidades sociales*. EOS.

VAN-DER HOFSTADT, C.J. (2003). *El libro de las habilidades de comunicación*. Madrid: Díaz de Santos

Recursos electrónicos.

www.casel.org

Página oficial de la Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL), organización cuya misión es establecer el aprendizaje social y emocional (SEL) como parte esencial de la educación (disponible en español).

Otros recursos y materiales.

Documentales:

<http://educarenvaloreshoy.blogspot.com/2008/04/un-libro-interesante-ensear-convivir-no.html>

Factores cognitivos en la resolución de problemas interpersonales.

<http://www.redesparalaciencia.com/406/redes/redes-32-la-vida-privada-del-cerebro>

Entrevista de Eduard Punset con Marcus Raichle, neurocientífico de la Washington University, St. Louis. Madrid, abril de 2008

<http://videoteca.us.es/mediateca/objeto.jsp?id=46&tipo=v>

Entrenamiento en habilidades sociales: tres estilos de respuestas. Universidad de Sevilla.

<http://videoteca.us.es/mediateca/objeto.jsp?id=707>

Habilidades sociales a través del juego dramático. Ana Güil y Rosario Navarro (2005)

<https://www.youtube.com/watch?v=aBdyQgHFnnQ>

Entrevista de Marisa Moya, maestra y psicóloga. Madrid, febrero de 2019

<https://www.youtube.com/watch?v=Zwenbilfeys>

Webinar UP: Disciplina positiva en la adolescencia. Juan José Rabanal y Eva Peñafiel. Madrid, marzo 2020.

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

En caso de no poder impartir las sesiones presenciales por presentarse un escenario con restricciones de movilidad o de no presencialidad, se adaptaría la formación por teams y se trabajaría utilizando la plataforma virtual y todas sus posibilidades.